ACTA DE PAGO PARCIAL N°8

TIPO DE CONVENIO:	CONVENIO INTERADMINISTRATIVO
CONVENIO INTERADMINISTRATIVO:	146 DE 14 DE MARZO DE 2025
OBJETO:	"CONVENIO INTERADMINISTRATIVO PARA LA IMPLEMENTACION DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS "PIC" 2025 EN EL MUNICIPIO DE LA JAGUA DE IBIRICO, CESAR
LOCALIZACION DEL PROYECTO:	MUNICIPIO DE LA JAGUA DE IBIRICO
PLAZO:	NUEVE (9) MESES
FECHA DE INICIO:	14 DE MARZO DE 2025
FECHA DE TERMINACIÓN:	14 DE DICIEMBRE DE 2025
VALOR INICIAL DEL CONVENIO:	CUATROCIENTOS CUARENTA Y SIETE MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL TRECIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS M/TCE ($447.865.337)
VALOR DE LA ADICCION	CIENTO CINCUENTA Y SIETE MILLONES DOCIENTOS CINCUENTA Y UN MIL TRECIENTOS SETENTA Y TRES PESOS ($157.251.373)
VALOR TOTAL	SEISCIENTOS CINCO MILLONES CIENTO DIECISEIS MIL SETECIENTOS DIEZ PESOS (605.116.710)
CONTRATISTA:	ESE HOSPITAL JORGE ISAAC RINCON TORRES / R.L. YESENIA HERNANDEZ HERNANDEZ
INTERVENTORIA	N/A
SUPERVISOR:	NELSON JAVIER OCHOA NIETO/ SECRETARIO LOCAL DE SALUD Y BIENENSTAR SOCIAL

En el Municipio de La Jagua de Ibirico a los VEINTISEIS **(26)** días del mes de **NOVIEMBRE** del año **2025**, en la secretaria Local de Salud y Bienestar Social, se reunieron el Doctor **NELSON JAVIER OCHOA NIETO**, SECRETARIO LOCAL DE SALUD Y BIENESTAR SOCIAL Supervisor, con fundamento en la Resolución 622 del 26 de diciembre de 2014, artículo 1°, numeral 1.2 de la etapa contractual, literal B. y la Doctora, **YESENIA HERNANDEZ HERNANDEZ R/L: ESE HOSPITAL JORGE ISAAC RINCON TORRES** en su en su calidad de contratista; con el objeto de realizar corte parcial al convenio interadministrativo N.° **146 de 2025**, esta acta se suscribe también por parte del jefe de la oficina de contratación de acuerdo con lo estipulado en el parágrafo 4, numeral 1.3 de la etapa postcontractual, artículo 1° de la resolución 622 de 26 de diciembre de 2014, previas las siguientes consideraciones:

A) Que el Contratista está cumpliendo con el objeto del Convenio en el término establecido.

B) Que el supervisor verifico, superviso, revisó y aprobó toda la información entregada a la entidad, para el cobro parcial presentado, así mismo certifico, que el contratista cumple con el objeto contractual.

C) Que no existe divergencia alguna de las partes respecto a la ejecución parcial del convenio, **146 de 2025** que tiene como objeto **"CONVENIO INTERADMINISTRATIVO PARA LA IMPLEMENTACION DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS "PIC" 2025 EN EL MUNICIPIO DE LA JAGUA DE IBIRICO, CESAR**

D) Que con base en las siguientes consideraciones precedentes las partes hacen las siguientes declaraciones:

1. Las partes manifiestan sus deseos de que, efectuada la revisión del cumplimiento del objeto contractual, se procede a liquidar parcialmente el **CONVENIO INTERADMINISTRATIVO Nº 146 DE 2025,** que tiene como objeto **"CONVENIO INTERADMINISTRATIVO PARA LA IMPLEMENTACION DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS "PIC" 2025 EN EL MUNICIPIO DE LA JAGUA DE IBIRICO, CESAR".**

2. Que entre las partes se hizo revisión del valor del **CONVENIO INTERADMINISTRATIVO 146 DE 2025** entre el **MUNICIPIO DE LA JAGUA** y la **ESE HOSPITAL JORGE ISAAC RINCON TORRES.**

3. Que la información suministrada fue revisada y aprobada por la supervisión, así como la autorización y certificación dentro de la presente acta, corresponden al presente periodo de ejecución.

BALANCE FINANCIERO DEL CONVENIO

CONCEPTO	VALOR	%
VALOR INICIAL DEL CONVENIO	**$ 447.865.337**	**NA**
VALOR DE LA ADICCION	**$ 157.251.373**	
VALOR TOTAL DEL CONVENIO	$ 605.116.710	100%
ANTICIPO	N/A	N/A
ACTA DE PAGO 1	$ 55.921.803,09	9.24%
ACTA DE PAGO 2	$ 52.571.961,84	8.68%
ACTA DE PAGO 3	$ 45.357.373,94	7.49%
ACTA DE PAGO 4	$ 55.303.526,98	9.13%
ACTA DE PAGO 5	$ 55.802.155,75	9.22%
ACTA DE PAGO 6	$152.562.842,7	25.21%
ACTA DE PAGO 7	$ 78.563.699,60	12.99%
ACTA DE PAGO 8	$ 64.075.033,96	10.58%
PAGO AUTORIZADO EN ACTA	$ 64.075.033,96	10.58%
SALDO POR EJECUTAR DEL CONTRATISTA	**$ 44.958.312,14**	7.46%

Para mayor constancia y teniendo en cuenta la información suministrada y la aprobación de todos los soportes técnicos, administrativos, financieros a la supervisión, se procede a la aprobación y firma de la presente acta parcial N.º 8 a los VEINTISEIS (26) días del mes de NOVIEMBRE del año 2025

NELSON JAVIER OCHOA NIETO
Secretario Local De Salud y Bienestar Social
Supervisor

YESENIA HERNANDEZ HERNANDEZ
R/L ESE JORGE ISAAC RINCON TORRES
Contratista

EDGAR ISAAC BELEÑO QUIROZ
Visto Bueno jefe oficina de contratación

Calle 5 No. 5-35 - La Jagua de Ibirico - Cesar
alcaldia@lajaguadeibirico-cesar.gov.co